

ALCALDÍAS



Comienza reposición de murales y rótulos

SELENE VELASCO

Murales y rótulos que fueron blanqueados durante la Administración anterior de la Alcaldía Cuauhtémoc comenzaron a ser repuestos.

Ayer, la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega presentó los primeros rótulos restituidos y los cuales se ubican en los mercados San Juan Arcos de Belén y Beethoven.

Además, ofreció una disculpa pública por los daños que causó su desaparición, en cumplimiento a una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En 2022, la Administración de la Cuauhtémoc, entonces encabezada por Sandra Cuevas, emprendió la remoción de murales realizados por artistas urbanos, así como de rótulos colocados en puestos metálicos.

Rojo de la Vega, sucesora de Cuevas, calificó los actos como un atentado contra la cultura.

“Me atrevería a decir que vivimos una tentativa de homicidio contra la cultura cometida por el Gobierno de la Administración pasada”, dijo Rojo de la Vega.

Los rotulistas Rafael Zar-



Rotulistas aseguraron que el trabajo cayó hasta 80 por ciento, tras la prohibición de este tipo de diseños.

co y Martín Hernández celebraron que puedan volver a trabajar sin ser criminalizados.

“Me siento muy emocionado. Fue más del 80 por ciento que cayó el trabajo, de por sí había caído. De un 70 por ciento que resistía todavía, la afectación fue de dos terceras partes”, compartió Hernández.

Activistas de la organización Re.Chida, la cual había criticado la eliminación de los rótulos y murales, adelantaron que buscarán que la Alcaldía cubra, a manera de reparación del daño, el gasto que harán comerciantes en los nuevos diseños.

“Además de que existan

las palabras de una disculpa pública, existan también las acciones de resarcimiento y reparación de daños”, enfatizó la activista Sofia Riojas.

“Desde nuestra opinión y nuestra postura, es la Alcaldía quien tiene que pagar por, digamos, el trabajo de los rotulistas y que los locatarios que deseen, digamos, reponer sus rótulos, puedan acceder a ello”.

Rojo de la Vega adelantó que buscarán convenios con la iniciativa privada para que se pueda apoyar el gasto de pintura y contrataciones de rotulistas.

“Fueron tantas las afectaciones que yo mentiría si dije-

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa



“Fueron tantas las afectaciones que yo mentiría si dijera que nos vamos a hacer cargo (...) son muchas las necesidades que tenemos en nuestra Alcaldía, por eso buscamos que la iniciativa privada participe”.

ra que nos vamos a hacer cargo, ya saben que aquí el presupuesto es limitado, son muchas las necesidades que tenemos en nuestra Alcaldía, por eso buscamos que la iniciativa privada participe”, enfatizó.



Diego Gallegos

A TODO COLOR. La Alcaldía Cuauhtémoc emitió ayer una disculpa por el retiro de rótulos que emprendió la anterior Administración.



Alcaldía Cuauhtémoc va por el cierre de chelerías ilegales 15 met

En atención a las denuncias que han realizado los vecinos de la colonia Morelos sobre establecimientos que de manera irregular venden bebidas alcohólicas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega encabezó la clausura de una “chelería” ubicada en la calle Peralvillo.

La diligencia se llevó a cabo en el predio marcado con el número 39 alrededor de las 19:00 horas de este miércoles, en la cual participaron elementos de la Policía Auxiliar, así como personal del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA).

“Vecinas y vecinos, ustedes lo pidieron y nosotras cumplimos. El poder está en sus manos, cumpliendo con las peticiones de todas nuestras vecinas y vecinos estamos dando inicio a los operativos anti chelerías”.

“Tenemos un compromiso de atender todas las variables, todos los elementos y condiciones que generan inseguridad. Por eso hemos dicho que rescatemos las luminarias, así como todos nuestros espacios públicos”, sentenció la edil.

Como resultado del operativo el establecimiento que se localizaba en la planta baja del inmueble donde hay un espacio infantil, fue clausurado porque no contaba con documentos que acreditara el legal funcionamiento y por medidas de seguridad, ya que mide más de 100 metros y hay instalación con uso de gas. (Jorge Aguilar)



APROVECHAN EL TAPIAL

SELENE VELASCO

3cd

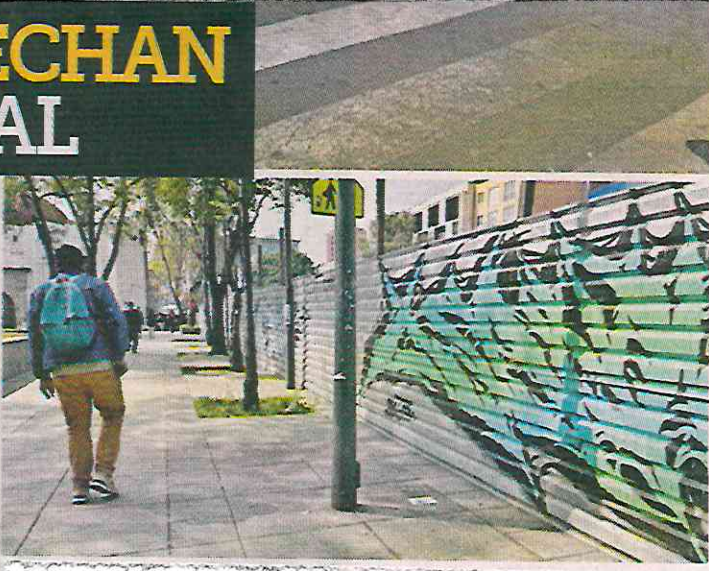
En Avenida Arcos de Belén, en la Alcaldía Cuauhtémoc, la obstrucción es pareja: peatonal y vehicular.

Además del tapial colocado por las obras de la Línea 1 del Metro sobre tres carriles, a su lado prolifera el comercio ambulante que impide el paso peatonal.

Decenas de puestos fueron colocados al lado de la barda, sobre la banqueta, a la altura de la sede principal del Registro Civil.

Algunos comerciantes utilizan la estructura del tapial para amarrar sus lonas y colgar mercancías.

Para poder pasar, los usuarios de la vía deben sortear anafres encendidos, lonas y sombrillas.



Selene Velasco





ALCALDÍA IZTAPALAPA

Inicia venta floral en la Macroplaza Cuitláhuac

AURELIO SÁNCHEZ

La alcaldesa Aleida Alavez Ruiz agradeció la participación de los floricultores y artesanos de las alcaldías Xochimilco y Milpa Alta

Este jueves iniciaron las celebraciones por el Día de Muertos en Iztapalapa, con la inauguración de la Expo Venta Floral en la Macroplaza Cuitláhuac, con participación de productores locales de Milpa Alta, Tlaxcala y Xochimilco.

Al respecto, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz invitó a "honrar a los difuntos, honrando la vida" con acciones solidarias y fraternas hacia quienes han padecido alguna calamidad, como recientemente sucedió por lluvias atípicas.

Ante floricultores, artesanos y productores de diversos artículos, congregados bajo el domo de esta gran Plaza, la mandataria iztapalapense invitó a toda la ciudadanía a aprovechar esta oportunidad de engalanar y embellecer sus hogares, centros de trabajo y sitios de convivencia, con flor de cempasúchil traída de aquellos lugares, con lo cual al mismo tiempo contribuirán a la economía y sustentabilidad ambiental de toda la región.

"Hoy celebramos la vida, la memoria y la identidad que nos une como pueblo", dijo al destacar que esta exposición floral es, además de ejemplo de la belleza vegetal del país, también un homenaje a una de las tradiciones más queridas y emblemáticas de México, entre ellas el reencontrarse con los seres amados, así como la solidaridad y la fraternidad.

"Es por ello que agradezco de corazón a todas y todos los productores y artesanos que atendieron nuestra invitación para venir a esta Expo Venta y embellecen nuestra Macroplaza", agregó al señalar que la labor de todos ellos es fundamental para mantener vivas las mejores tradiciones y, al ser respetuosos del entorno, para impulsar la economía local, la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

"Queremos que esta Expo Venta Floral, que estará aquí hasta el 27 de octubre, sea un espacio donde todas y todos puedan apreciar y participar de las costumbres del Día de Muertos, un espacio que

Los visitantes pueden encontrar, además de flores de cempasúchil y crisantemos, panes de muerto y artesanales, atoles de diversos sabores, mole, tamales oaxaqueños y figuras de amaranto, entre otros productos



nos permita fortalecer el vínculo entre nuestras comunidades de Iztapalapa, Xochimilco y Milpa Alta”, señaló y puntualizó que esta actividad es para incentivar el turismo cultural y una derrama económica que beneficie a las familias de estas alcaldías.

Informó que, entre otras actividades, también se realizará del 28 al 30 de octubre el Tianguis Agroecológico en la Explanada Principal y, del día 30 del mismo mes al 2 de noviembre, se realizarán eventos artístico-culturales en ambos sitios, lo mismo que en el Jardín Cuitláhuac, también adyacente al Centro Histórico de la alcaldía.

Suani Villar Camacho, directora general de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Xochimilco, y Enrique García Huerta, subdirector de Turismo de Milpa Alta, agradecieron a la alcaldesa Alavez Ruiz la solidaridad del pueblo y gobierno de Iztapalapa para con sus floricultores y artesanos, particularmente con quienes tuvieron daños por los recientes aguaceros y bruscos cambios de temperatura.

A nombre de sus productores y respectivos alcaldes –Cirse Camacho, de Xochimilco, y José Octavio Villaseñor, de Milpa Alta– agradecieron a la mandataria iztapalapense su invitación a esta expoventa, al tiempo de reconocer que es una oportunidad muy importante para que se fortalezca la solidaridad, el intercambio comercial, el trabajo conjunto, la sustenta-

bilidad y lo mejor de las tradiciones entre estas demarcaciones.

La directora ejecutiva de Desarrollo Sustentable, Adriana Bustamante Castellanos, dio la bienvenida a los presentes con el verso “De aquí a nadie te vas a llevar porque tú, muerte bellaca, de nuestra alegría sonidera, nunca te vas a salvar”.

Bajo el domo de la Macro Plaza Cuitláhuac, los visitantes pueden encontrar, además de flores de cempasúchil y crisantemos, panes de muerto y artesanales, atoles de diversos sabores, mole, tamales oaxaqueños, figuras de amaranto y empanadas, artesanía de papel y tela, miel, velas aromáticas y rompope en diversos sabores, entre otros productos.

“Esta época nos une en muchas cosas. Iztapalapa se ha preparado para recibir a nuestros muertos con alegría, luz y aromas. Los desafortunados acontecimientos naturales que azotaron a Xochimilco y Milpa Alta pusieron en riesgo sus cosechas, por ello, decidimos solidarizarnos con esas alcaldías hermanas”, concluyó Alavez Ruiz.



La mandataria iztapalapense dijo que esta actividad es para incentivar el turismo y una derrama económica que beneficie a las familias de estas alcaldías /CORTESÍA: ALCALDÍA IZTAPALAPA

*“Hoy celebramos
la vida, la
memoria y la
identidad que nos
une como pueblo”*

ALEIDA ALAVEZ RUIZ
ALCALDESA DE IZTAPALAPA



ES LA ENCARGADA DE OBRAS
Y SERVICIOS EN IZTAPALAPA

EMPRESARIA SE FAVORECE CON ALAVEZ

● Maribel Mejía Zepeda es dueña de una constructora, la cual ha ganado más de 100 mdp a través de licitaciones con dependencias capitalinas desde 2018



DESIGNA ALAVEZ A DUEÑA DE CONSTRUCTORA TITULAR DE OBRAS Y SERVICIOS

FAVORITOS EN GABINETE DE EDIL DE IZTAPALAPA

La directora, Maribel Mejía, ha sido proveedora de dependencias capitalinas desde 2018, donde obtuvo más de 100 millones de pesos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN *elco*

CIUDAD DE MÉXICO. — En Iztapalapa, el gabinete de la alcaldesa Aleida Alavez, está lleno de personajes sin experiencia, preparación profesional e inclusive, proveedores de dependencias gubernamentales, no obstante, la morenista los colocó en puestos donde podrían beneficiar a sus empresas. Entre las designaciones criticadas se encuentra la de Sandra Cardona, quien fue nombrada como Directora General Jurídica, pese a no terminar sus estudios profesionales; así como Maribel Mejía, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, quien, a través de su empresa, Jemaco Construcciones, ha ganado más de 100 mdp a través de licitaciones con dependencias capitalinas.

Desde 2018, Mejía Zepeda y su empresa, han sido contratadas en al menos 18 ocasiones, tanto por las alcaldías Cuauhtémoc, Milpa Alta y Gustavo A. Madero, así como por la Secre-



- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Desarrollo Urbano
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Transportación y Movilidad
- Secretaría de Fomento
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Energía
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de Infraestructura, Obras Públicas y Movilidad
- Secretaría de Protección Civil
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Justicia
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Transportación y Movilidad
- Secretaría de Fomento
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Energía
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de Infraestructura, Obras Públicas y Movilidad
- Secretaría de Protección Civil
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Justicia
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

ENTIDAD	SECRETARÍA	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE TRANSPORTACIÓN Y MOVILIDAD	SECRETARÍA DE FOMENTO	SECRETARÍA DE TURISMO	SECRETARÍA DE ENERGÍA	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SECRETARÍA DE JUSTICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La morenista las colocó en puestos donde podrían beneficiar a sus intereses

taría de Obras y Servicios capitalina (SOBSE), donde se han encargado de la reparación de banquetas, alumbrado y rehabilitación de inmuebles.

Su cargo al frente del área, podría beneficiar a Jemaco Construcciones, ya que Mejía será la encargada de autorizar, revisar y aprobar los contratos de obra pública de la demarcación, situación que, según el INEGI, ha sido reprobada por más del 60% de la ciudadanía. Mejía Zepeda fue señalada en 2010 por obligar a fun-

cionarios de la demarcación a incentivar el voto a militantes opositores al PRD, partido que en ese momento gobernaba en la alcaldía.

Sandra Cardona, quien, en su declaración patrimonial, informó que su licenciatura en Derecho quedó trunca, no le ha impedido tener cargos públicos, de 2018 a 2021 fue concejal en Iztapalapa. En 2021 fue nombrada por Sandra Cuevas, subdirectora de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la alcaldía.

CARGOS

- Cardona fue subdirectora de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la alcaldía Cuauhtémoc, puesto que desempeñó hasta marzo de este año



Van por medidas vs. caos vial en Six Flags

REFORMA / STAFF

Después de que el fin de semana vecinos de Tlalpan reportaron tráfico excesivo en la Carretera Picacho-Ajusco debido a los eventos que se llevan a cabo en el parque de diversiones Six Flags, autoridades anunciaron medidas para controlar el aforo de la vía.

REFORMA publicó el martes que la representante de colonos en la demarcación, Perla Briones, acusó que el tránsito provoca que el trayecto que se debe realizar en 15 minutos se convierta en uno de hasta 2 horas.

La Alcaldía informó que la primera tarea de su Gabinete de Movilidad, de reciente creación, será colaborar con Six Flags para atender esta situación.

Su labor será mejorar la movilidad de la zona a través de cinco medidas.

Una de ellas es imple-

mentar una mejor señalización, optimizando aquellas que se encuentran en los accesos exclusivos para el ascenso y descenso de las personas que acuden al parque.

Asimismo, se liberará un carril a la carretera a través del retiro de barreras y macetones.

De acuerdo con la demarcación, se incrementará la seguridad vial. Para ello, Six Flags sumará a al menos 10 elementos de seguridad para los días de alta afluencia de visitantes.

Esta acción se llevará a cabo con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Otras medidas contemplan el retiro de obstáculos colocados en el retorno, lo que permitirá tener hasta tres carriles adicionales; así como el compromiso por parte del parque para informar sobre el estado de ocupación de su estacionamiento y, con ello,

Alcaldía Tlalpan

Estas acciones se complementarán con operativos liderados por la Alcaldía para evitar estacionamientos irregulares que dificultan el tránsito.

mejorar la gestión vehicular.

“Estas acciones se complementarán con operativos liderados por la Alcaldía para evitar estacionamientos irregulares que dificultan el tránsito en la zona”, indicó la demarcación.

El miércoles, el gabinete sostuvo un encuentro en el cual, además del flujo vial en torno al parque, se habló del proyecto de la Línea 4 del Cablebús.



TOMAN ESPACIOS PORQUE SOLO AHÍ LES ALCANZA

Advierten por invasiones de áreas verdes en Tlalpan

MANUEL COSME

3

La alcaldesa Gabriela Osorio estima que hay más de 200 asentamientos irregulares y lo atribuye a la expulsión del centro de la ciudad

Gabriela Osorio Hernández, alcaldesa de Tlalpan, presentará a Alejandro Encinas, secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, el severo problema que hay en la demarcación debido a la invasión del suelo de conservación y la tala ilegal.

Al participar en el Foro Urbano Core, la alcaldesa advirtió que los asentamientos irregulares tienen implicaciones a la hora de configurar la ciudad y no solo a Tlalpan, porque las áreas verdes le dan servicios ambientales a la capital como oxígeno, fauna, flora y recarga de los mantos acuíferos.

Osorio informó que hay más de 200 asentamientos irregulares en ese territorio, sobre todo en suelo de conservación y esto sucede porque los precios y rentas de las viviendas en el centro de la ciudad son muy caras, lo cual provoca la expulsión de las personas a la periferia y presiona a la demarcación.

“La gente está viviendo en condiciones muy precarias en esos asentamientos, donde no hay agua, no hay drenaje, no hay pavimentación, pero lo que nos dice la gente es ‘aquí sí me alcanzó para comprar mi terrenito’, esa es una de las problemáticas que tenemos en la alcaldía”, subrayó Osorio Hernández.

La funcionaria local tiene menos de un mes de que asumió el cargo y ya padece de limitaciones, entre ellas el presupuesto para la demarcación más grande de la ciudad, hablando en término terri-



GABRIELA OSORIO
ALCALDESA DE TLALPAN

“La gente está viviendo en condiciones muy precarias en esos asentamientos, donde no hay agua, no hay drenaje, no hay pavimentación”



El gobierno capitalino demolió el martes dos viviendas irregulares ubicadas en el kilómetro 7+200 de la Picacho-Ajusco

toriales, y donde viven 700 mil personas.

Su asignación presupuestaria es de tres mil 500 millones de pesos, de esa cantidad la mitad es para pagar nómina y el resto son para insumos, parque vehicular o combustible, por lo que los recursos se reducen bastante para invertir en grandes proyectos.

Otra limitante mencionada por la alcaldesa es la de atribuciones, porque las alcaldías no son municipios, carecen de mando sobre la policía y hay centralización en el manejo del agua, a pesar de ello, Osorio Hernández apostó por emprender lo que llamó "la gran transformación de Tlalpan".

En el evento, que tuvo lugar en el Museo Kaluz, también participaron Nancy Núñez, alcaldesa de Azcapotzalco y y Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, quienes hablaron de sus experiencias en los primeros días de sus administraciones.

En su intervención, Tabe recomendó que los recursos que obtiene el gobierno central por los permisos temporales de

SUELO DE CONSERVACIÓN

MÁS DE LA MITAD del territorio de la Ciudad de México es suelo de conservación, mientras que Tlalpan es una de las alcaldías más importantes en materia ambiental, informaron las autoridades

los mobiliarios para la publicidad exterior los distribuyan para que una parte se quede en la zona donde está y el resto vaya a otras alcaldías.

Se manifestó a favor de redistribuir los recursos obtenidos de los desarrollos inmobiliarios bajo la figura de Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), cuyo objetivo es la realización de proyectos y obras específicas de infraestructura, equipamiento y espacio público, que generen beneficios directos a las personas y entorno urbano de zonas específicas.

El funcionario advirtió que en su localidad tuvieron problemas muy serios de explotación del suelo por la autorización de la edificación de grandes desarrollos y a cambio la comunidad no reci-

be beneficios. Explicó que un ejemplo de ello es que el gobierno capitalino empleó los recursos del SAC de la colonia Granada para comprar trolebuses, que no tienen nada que ver con el impacto que generan los multifamiliares en esa zona de la demarcación.

El panista retomó la propuesta de que los recursos del impuesto predial obtenidos por la transformación de predios, que son seguros por un plazo de 20 a 30 años, sirvan para generar instrumentos de deuda para financiar el desarrollo en otras alcaldías, en la zona donde se generen, y tener recursos para la atención de la demanda de vivienda de interés social y con ello evitar la invasión del suelo de conservación, como la que hay en Tlalpan.



Se reporta el surgimiento de socavones

LAS NO TURÍSTICAS EN TLÁHUAC

Abandona Berenice colonias

MIXQUIC

La alcaldesa Berenice Hernández solo se ha preocupado por el pueblo de Mixquic

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *10/10*

CIUDAD DE MÉXICO.- En las primeras semanas de reelección en el gobierno de Tláhuac, Berenice Hernández, anuncia mejoras a la infraestructura, pero solamente en el pueblo de Mixquic, sin ocultar

DAÑOS

En algunas calles se han reportado la presencia de socavones

que esta ayuda es por su atractivo turístico durante las festividades de día muertos, mientras que decenas de colonias y varios pueblos se encuentran con infraestructura pública deteriorada.

En las semanas anteriores de intensas lluvias, la colonia Atotolco Chinanco padeció inundaciones que duraron más de un mes, aunque es un poblado cercano a Mixquic.

En algunas de sus calles ha comenzado a filtrarse el agua en el suelo desgastado, pero el nuevo problema que aqueja a su población es el surgimiento de socavones.

Estos han provocado accidentes con los mototaxistas, principal medio de transporte de la población.

Las vialidades que dan acceso a Mixquic también presentan varios socavones.

INSTITUTOS



BUSCA INJUVE NUEVA ESTRELLA

BERNARDO URIBE

El Instituto de la Juventud (Injuve) de la Capital lanzó una convocatoria para encontrar a la nueva promesa de la lucha libre.

Los interesados deberán tener entre 18 y 29 años para participar en el torneo Lucha por el Barrio.

Las categorías son: luchadoras, luchadores, mini, micro y exóticos.

Serán evaluados por cuatro jueces, quienes calificarán resistencia, fuerza, desempeño, carisma y ángel proyectado al público.

Los finalistas participarán en el evento Lucha Libre AAA Worldwide.

Y los tres primeros lugares obtendrán un premio económico, así como un contrato anual con la empresa.





EN LA CDMX

MÁS DE 100 MDP COSTARÍA ELEGIR A LOS JUEGES

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO urge al Congreso local a que detalle los pormenores para que definan costo, logística y personal que emplearán

POR GEORGINA OLSON
geoetoina@gimm.com.mx

Es urgente que el Congreso local defina si en 2025 se elegirán jueces y magistrados en la Ciudad de México y cuántos, para definir la logística y costos, los cuales podrían ser de arriba de 100 millones de pesos.

Así lo consideró el consejero electoral Ernesto Ramos, quien preside el Grupo de Trabajo para Elección del Poder Judicial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Por ejemplo, en la elección de junio pasado, la impresión de tres boletas para elegir alcaldías, diputaciones y jefatura de gobierno nos costó alrededor de 100 millones de pesos.

Ahora, si se van a elegir, por ejemplo, jueces y magistrados de 17 materias, ¿cuánto te va a costar imprimir 17 boletas, para ocho millones de votantes?”

Ramos explicó que en la Ciudad de México hay jueces y magistrados de aproximadamente 34 materias, como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, y uno de los escenarios posibles es que el año que entra se elija la mitad de estas materias, es decir 17 y, en principio, se requiere una boleta por cada materia.

Tomando en cuenta esa información, si imprimir tres boletas para el 2 de junio pasado, para alrededor de ocho millones de votantes, costó cerca de 100 millones de pesos, el costo de imprimir 17 boletas para el mismo universo de votantes sería de aproximadamente de 566 millones de pesos en 2025, si los costos fueran los mismos.

Además, agregó que el 30 de octubre es la fecha límite que tiene el IECM para entregar al Congreso de la ciudad la propuesta del presupuesto que requiere el Instituto para el 2025, pero aún no podrán incluir los costos de la elección de jueces, pues les falta la información para calcular



17

BOLETAS

diferentes podrían requerirse en la jornada de 2025 para atender a unos ocho millones de votantes

cuánto costará ésta.

Sin embargo, Ramos explicó que si después del 30 de octubre el Legislativo define que en 2025 se elegirá a determinado número de jueces, la alternativa sería solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas, para cubrir los gastos de esa elección.

Mientras los consejeros reciben la información concreta del Congreso, en el IECM están considerando posibles escenarios.

“Estamos haciendo diversos escenarios presupuestales, de protocolos y del personal que tendría que trabajar en la elección del Poder Judicial (...) Queremos con estos escenarios fijar algunos parámetros de qué es lo que implicaría una elección de este tipo, con determinado número de boletas, los materiales electorales que necesitaríamos, los tiempos que necesitaríamos para la producción”, explicó.

Dentro de esos escenarios también están calculando “¿cuánto tiempo le toma a un elector votar en una elección de Legis-

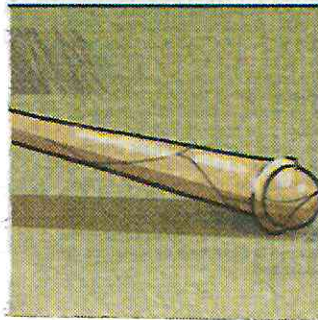
lativo y Ejecutivo, frente a lo que le tomaría votar en una elección del Poder Judicial?, ¿qué implicaciones tiene hacer los cómputos en las casillas frente a hacerlos en los consejos distritales? y ¿dónde será más conveniente hacer los cómputos?”.

Esos escenarios los van a discutir primero dentro del grupo de trabajo, después los van a presentar en el Consejo General del IECM y finalmente se los presentarán a los diputados.



Nos urge tener definiciones lo antes posible para el proceso de planeación, sobre todo para la ejecución de un proceso electoral complicado como éste.”

ERNESTO RAMOS
CONSEJERO DEL IECM





Van contra mal manejo de datos

Plantean regular el uso de la IA

Da el Info empuje a proyecto de ley; fue elaborada a lo largo de 5 meses

EDUARDO CEDILLO

Una iniciativa promovida por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) de la Ciudad busca regular el uso de Inteligencia Artificial (IA) y proteger los datos personales que se manejan mediante este tipo de tecnología.

El organismo presentó ante el Pleno del Congreso una propuesta de ley secundaria en esta materia.

“No sólo es un documento de carácter legal, en efecto, de convertirse en una ley, se convertirá también en una declaración de principios para la Ciudad de México, que la va a colocar a la vanguardia como el líder indiscutible en materia normativa”, aseguró el comisionado del Info, César Bonilla, promovente del proyecto.

La iniciativa, cuya elaboración tomó cinco meses, propone definiciones de términos digitales y la creación de sanciones por el mal uso de la IA. Además, propone establecer su responsabilidad con la privacidad de las personas en ambientes digitales.

Para ello, se debe contar con parámetros de ciberseguridad, consentimiento de titulares de los datos, finalidad, no discriminación, responsabilidad, transparencia y privacidad desde el diseño.

“Con la Inteligencia Artificial se puede crear una vacuna de manera más ágil, pero también con Inteligencia Artificial se podría, incluso, desnudarnos a cualquiera de los que estamos en esta conferencia de prensa”, destacó el comisionado presidente del Info, Aristides Guerrero.

La ley también faculta al Info en la verificación del tratamiento ilícito de los datos personales a través de plataformas que utilicen este tipo de sistemas. De esta manera, el organismo podrá vigilar y verificar el cumplimiento de los principios y disposiciones marcados legalmente.

La verificación del uso ilícito podrá iniciarse por denuncia o, incluso, por oficio cuando el Instituto cuente con indicios.

“Estamos replicando el modelo analógico que hoy existe para los sujetos obligados en la Capital del País y, para el ejercicio de la Inteligencia Artificial, naturalmente implica una capaci-

tación amplificada donde el Reino Unido nos ha ofrecido capacitar a expertos”, informó Guerrero.

La iniciativa fue celebrada y suscrita por todas las bancadas de Donceles.

“En esta Ciudad, hoy la información es un derecho y esta iniciativa la vamos a acompañar, porque la violencia también es violencia digital y eso nos ha quedado muy claro”, expuso la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.

Aristides Guerrero,
comisionado del Info



Con la Inteligencia Artificial se puede crear una vacuna de manera más ágil, pero también con Inteligencia Artificial se podría, incluso, desnudarnos a cualquiera.”



César Bonilla,
comisionado del Info



/// No sólo es un documento de carácter legal, en efecto, de convertirse en una ley, se convertirá también en una declaración de principios para la Ciudad de México, que la va a colocar a la vanguardia como el líder indiscutible en materia normativa".



Presentan una iniciativa para regular el uso de IA

Busca proteger datos personales y
fijar reglas para uso de la herramienta

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

reflexión

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), presentó este jueves ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para regular el uso de la inteligencia artificial (IA).

El comisionado Julio César Bonilla, y autor de la iniciativa, indicó que ésta tiene como base tres pilares fundamentales: ética, seguridad y transparencia. “La iniciativa tiene como propósito regular una de las herramientas más poderosas que ha creado el hombre a través de la historia que es la inteligencia artificial”, dijo.

El comisionado presidente del Info CDMX, Aristides Rodrigo Guerrero, subrayó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los mexicanos pasan 4.8 horas diarias en el celular y los jóvenes de 18 años un promedio de 6.3 horas, por lo que asuntos como el de la inteligencia artificial deben ser regulados.

La iniciativa tiene como objetivo principal proteger los datos personales de las personas, así como establecer los principios, reglas y procedimientos para el uso de la inteligencia artificial y tratamiento de datos por parte de sujetos obligados; determinar que ningún sistema de IA se utilice o se desarrolle en detrimento de los derechos de las personas, entre otros. ●



ESPECIAL

Comisionados del Info CDMX buscan que la IA no vulnere los derechos de las personas.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Urgen a priorizar el Instituto para reponer proceso del PGOT y PGD

Avanza conformación de comité para IPDP

Avalan legisladores reforma para integrar al organismo de selección del titular

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México avaló una reforma para integrar el Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), un primer paso en el proceso.

“Nos sentimos muy emocionados, no sólo personalmente, sino por lo que representa para el tema de la Planeación, porque estábamos un poco atrazados en el tema”, señaló el diputado Víctor Hugo Lobo, promo-

vente de la reforma.

Desde febrero de 2023, el Instituto quedó acéfalo por la renuncia repentina de Pablo Benlliure, el único titular electo legalmente por el Congreso.

Su salida dejó en crisis al IPDP, mientras se pretendía la construcción del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y del Plan General de Desarrollo (PGD).

Dos encargados de despacho, Patricio Carezzana y Federico Taboada, han sido los directivos hasta el momento.

Sin embargo, durante la gestión pasada no se logró emitir una convocatoria formal para un nuevo titular, centralmente por la ausencia del Comité de Selección.

Los cinco integrantes

fueron aprobados el 28 de agosto de 2020; el primer integrante venció en agosto del 2023 y otros dos en los últimos días de agosto de este año. Con ello, quedaron pendientes tres de los cinco cargos honoríficos.

En septiembre, los últimos dos integrantes del Consejo renunciaron y dejaron imposibilitada la promulgación de una convocatoria.

Lobo presentó una iniciativa para resanar la necesidad de reponer el organismo.

“En caso de que se produzca la falta definitiva de todas las personas integrantes del Comité de Selección, se deberá seguir el procedimiento para su conformación, tal como se establece en los primeros dos párrafos del presente

artículo”, detalla la reforma.

Ayer, la propuesta se avaló y se convirtió en el primer dictamen de la Legislatura aprobado por el Pleno a propuesta de un diputado.

Lobo destacó que es necesaria la reconstrucción del Instituto de Planeación para reponer el proceso del PGOT y PGD.

“Lo que repercute y lo que nos va a traer el Comité y el titular, es el Plan y el Programa que se lo debemos a la

Ciudad, en el sentido que se tiene que robustecer el proceso para someterlo a consideración de los vecinos, para llevarlo a las calles”, subrayó el legislador.

En tanto, la diputada Olivia Garza propuso un artículo transitorio, con la intención de que la convocatoria se publique a más tardar en 60 días, por lo que, con la aprobación del dictamen, el organismo podrá comenzar a formularse este año.

Víctor Hugo Lobo, diputado

“Nos sentimos muy emocionados, no sólo personalmente, sino por lo que representa para el tema de la planeación, porque estábamos un poco atrazados”.



A enfocar bosques desde la Metrópoli

EDUARDO CEDILLO

El coordinador de la Banca de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, presentó una iniciativa para lograr una coordinación metropolitana de los bosques de agua de la CDMX.

“No podemos solucionar o entender la problemática del agua, si no la vemos como un asunto metropolitano (...) esta protección de los bosques de agua también beneficia al entorno del Sistema Cutzamala con los bosques alrededor del sistema que nutren a las presas”, explicó Torres.

La reforma modifica la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en diversas disposiciones, pero centralmente añade el término Bosques de Agua.

“Las zonas boscosas que conectan a dos o más regiones, las cuales albergan grandes cantidades de biodiversidad y son de especial relevancia para la provisión de recursos hídricos y demás servicios ambientales a las regiones que conectan”, define la ley.

En la propuesta al Artículo 7, fracción XX Bis, se puntualiza, que cuando un bosque se ubique en territorio de más de un estado, podrán generar un convenio de colaboración o de coordinación administrativa.

“En los bosques de agua, las entidades federativas deberán establecer puntos de monitoreo permanente para determinar el estado en el que se encuentran los ecosistemas y especies que se desarrollan en los territorios”, detalla la propuesta en el Artículo 109 Ter.

Asimismo, deberán elaborar programas de manejo y de restauración de los sistemas hídricos, forestales y de sistemas lacustres.

Agregó que el entendimiento de los bosques de agua es necesario para la mejora del sistema hídrico.



DEFENDIERON A INVOLUCRADOS DEL CÁRTEL INMOBILIARIO

Quieren los panistas entregar Chapultepec

LOS QUINCE DIPUTADOS LOCALES DEL BLANQUIAZUL ARRASTRAN EN SU TRAYECTORIA DESVÍOS DE RECURSOS, FAMILIARES AVIADORES, PLAGIOS Y FRAUDES PARA OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *11/10*

CIUDAD DE MÉXICO.- En el Congreso de la Ciudad de México, son quince los diputados locales del PAN que están a favor de entregar una parte del Bosque de Chapultepec a la empresa Inmobiliaria Trepí para la construcción de edificios de departamentos.

Aunque todos los firmantes que respaldan la destrucción forestal tienen una trayectoria que los relaciona con la corrupción inmobiliaria. Los panistas en 2022, dirigidos por el entonces líder local del partido, Andrés Atayde, defendieron a acusados como el ex diputado local Christian Von Roehrich, de participar en el llamado Cártel Inmobiliario.

El ahora diputado local encabeza la firma del escrito que respalda a Inmobiliaria Trepí. Del mismo círculo, Federico Chávez suplió a Von Roehrich en el Congreso local en 2022; incluso tiene un departamento en City Towers, uno de los edificios señalados de pertenecer a las irregularidades inmobiliarias; y para desviar la atención, el diputado Diego Garrido ha servido como denunciante de un Cártel Inmobiliario del Instituto de Vivienda (INVI) para negar el que



Defendieron a acusados como Von Roehrich

involucra a los panistas; Olivia Garza este año se destacó por ser una de las funcionarias que más intervino de manera ilegal en las elecciones.

El firmante de la postura del PAN, Ricardo Rubio, en 2021 fue denunciado por violencia intrafamiliar, ha amenazado a una de las diputadas locales de Morena, metió en la alcaldía BJ como aviadoras a su madre y esposa, mientras que este año sumó una denuncia por amenazar a de

muerte a dos ciudadanos en Coyoacán; la diputada Frida Guillén, sin logros legislativos fue de las cercanas a Sandra Cuevas en Cuauhtémoc al respaldar cada una de sus políticas.

Laura Alejandra Álvarez tiene en su historial una denuncia por mentir en su grado académico mientras fue directora de Desarrollo Social de la alcaldía Benito Juárez. Renunció en 2021 cuando se detectaron irregularidades por 42.5 millones de pesos, presuntamente utilizados para apoyar la campaña de su esposo Mauricio Tabe, alcalde reelecto en Miguel Hidalgo (2021-2027).

Andrés Sánchez Miranda regresó como diputado local, pese a que en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF ahora Congreso local), cuando fue contralor protegió de investigaciones a la empresa Pegaso Magno, propiedad de otro panista.

La reelecta América Rangel, ha protagonizado polémicas por su lenguaje racista y de extrema derecha. Daniela Álvarez se reeligió en el Congreso en medio de la polémica de usurpación de identidad para ganar votos en los pueblos originarios.

El diputado Raúl Torres, también fue denunciado por ganar su cargo en medio del fraude.

TREPI

La empresa inmobiliaria Trepí fue la elegida por los diputados panistas



PARA PROTEGER A LA NIÑEZ EN LA CDMX

Proponen expedir constancia de "No Agresores Sexuales"

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN 14/109

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de prevenir la violencia sexual y garantizar el desarrollo seguro de los menores en diversos entornos, la diputada Leonor Gómez presentó una iniciativa que busca establecer una Constancia de No Registro como Persona Agresora Sexual, dirigida a quienes trabajen con niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México.

De acuerdo con la diputada de Morena, la constancia será emitida de manera gratuita y personal por la Subsecretaría del

Sistema Penitenciario, asegurando la confidencialidad de los datos personales.

Gómez Otegui argumentó que esta iniciativa es esencial para filtrar a los profesionales y trabajadores que tienen contacto habitual con la infancia, ya que muchos casos de agresiones sexuales ocurren en escuelas, hospitales y espacios culturales, donde el personal no pasa por ningún control.

La propuesta implica reformas a la Ley de Educación, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, todas de la Ciudad de México.

MISIÓN

El objetivo es proteger los derechos de la niñez en la capital.



· Sería gratuita y personal

La legisladora recordó casos recientes de abusos en escuelas, como el del profesor de educación física de la Escuela Secundaria Diurna número 273 en marzo y el caso del bibliotecario que presuntamente abusó de una estudiante en la Escuela Secundaria No. 28, en mayo.

Gómez Otegui también mencionó que este registro seguirá vigente y podrá ser consultado de manera privada por instituciones y autoridades competentes para investigar delitos sexuales.



PRESERVAR EL SUELO DE CONSERVACIÓN

Exigen a CFE no ayudar a invasores en Tláhuac

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

elco

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada del PAN exigió a la titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja, que no se convierta en aliada de grupos de invasores en Tláhuac ni contribuya a la degradación del suelo de conservación en la zona. En declaraciones a los medios, el diputado federal Federico Döring enfatizó que continuar electrificando asentamientos irregulares es un paso

que podría agravar la crisis hídrica en la Ciudad de México. “Necesitamos preservar el suelo de conservación y no permitir que el Gobierno fomente invasiones”, declaró el diputado.

Proporcionar servicios básicos en terrenos secuestrados por invasores en áreas como La Ciénega y Tempiluli, el siguiente paso sería la regularización de estos predios, lo que pondría en riesgo el medio ambiente y la sustentabilidad hídrica de la capital. “Lo que buscan los invasores es más que conseguir una vivienda de forma clandestina; es acabar con



· Dar servicios básicos es el paso para regularizar

INVASIÓN

· Seguir electrificando asentamientos irregulares, es un paso que podría agravar la crisis hídrica en la Ciudad

los recursos naturales”, añadió.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez, también diputado federal del PAN, acusó a la CFE de apoyar la electrificación de estos predios irregulares y calificó a la empresa como corrupta por operar a favor de quienes se apropian ilegalmente de terrenos en zonas de conservación. Tláhuac ha sido severamente afectada por invasiones, apuntó.



PROTESTA AFUERA DEL CONGRESO LOCAL

Condenan proyecto que despenaliza el aborto

POR GEORGINA OLSON ^{25/10}
georgina.olson@gimm.com.mx

ORGANIZACIONES PROVIDA calificaron como una barbarie la iniciativa que eliminaría las sanciones por interrumpir el embarazo después de las 12 semanas

Alrededor de 150 integrantes de organizaciones provida se manifestaron ayer frente al Congreso de la Ciudad de México, en contra de la iniciativa que propone despenalizar el aborto en cualquier etapa del embarazo.

Consideraron que el proyecto es una "barbarie" y sólo busca "ampliar el negocio de los abortos en clínicas privadas".

En la presentación de la propuesta, que prevé derogar el artículo 145 del Código Penal local, la diputada morenista Yuriri Ayala argumentó que el objetivo es dejar de criminalizar a las mujeres.

En la actualidad, el artículo 145 que se prevé derogar establece: "Se impondrá de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo".



Foto: Cuartoscuro

Alrededor de 150 personas se reunieron afuera del Palacio de Bellas Artes para dirigirse a la calle de Donceles y protestar.

En respuesta, Pilar Rebo- llo, directora de Pasos por la Vida, afirmó que "de los casi tres mil abortos que se han practicado en la Ciudad de México, mujeres en la cárcel hay sólo una, y es por forzar

abortos, por provocar abortos; hombres hay siete. No son ni miles, y son más hombres los encarcelados".

En la protesta también estuvo Rodrigo Iván Cortés, presidente del Frente

Nacional por la Familia, quien dijo que en el país "no necesitamos más asesinatos, no necesitamos eliminar más vidas, lo que necesitamos son opciones de vida, que se proteja la vida".

Los integrantes de las organizaciones provida se reunieron afuera del Palacio de Bellas Artes y de ahí se dirigieron al recinto legislativo de la Ciudad de México, donde al inicio de la protesta estuvieron presentes los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) América Rangel, Diego Garrido, Claudia Montes de Oca, Ricardo Rubio, Laura Álvarez y Claudia Pérez.

En la escalinata del Congreso, ubicado en la calle Donceles, Rangel sostuvo que "la izquierda pretende legalizar el aborto hasta el noveno mes del embarazo.

"Esto es una atrocidad, porque ya estamos hablando de un ser humano completamente formado, capaz de sentir e, incluso, ya podría vivir fuera del vientre materno", expresó la diputada local.



COLECTIVO MUJERES DE MÉXICO

Llaman a frenar la iniciativa que atenta contra la vida

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

23/10/24

El colectivo Mujeres de México llamó a los diputados locales para que no aprueben la iniciativa que busca la despenalización total del aborto al considerar que es un "infanticidio".

"Está en tus manos, una iniciativa de ley que acabará con la vida de muchas y muchos bebés aumentando drásticamente los riesgos para sus madres.

"Hoy, más que nunca,

debes evitar manchar tus manos y nuestra Ciudad de México con la sangre de niñas y niños inocentes e indefensos", indica el exhorto que hicieron a los legisladores en un comunicado.

Paulina Mendieta, vocera del colectivo, refirió que la propuesta acaba con la vida de las niñas y los niños en el vientre de sus madres, con lo que la sociedad está en descontento.

El martes pasado, el colectivo advirtió que promover el aborto en cualquier



Las mujeres que viven en pobreza extrema son las más susceptibles a sufrir complicaciones en abortos tardíos debido a las barreras para recibir."

ALISON GONZÁLEZ
VOCERA

etapa del embarazo aumenta en más de 2,000% el riesgo de muerte materna.

En una conferencia de prensa, a la que asistió este diario, Rosario Laris, doctora en bioética, advirtió que el aborto también provoca problemas mentales como ansiedad y depresión.